



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"CAP. FAP. JOSÉ ABELARDO QUIÑONES"
TUMBES**

Adecuación y Funcionamiento Institucional: R.S. N° 131-83-ED de Fecha 09.Marzo.1983
Renovación Institucional: R.M. N° 0428-94-ED de Fecha 06.Mayo.1994
Revalidación Institucional: R.D. N° 149-2005-ED de Fecha 26.Mayo.2005 y
R.D. N° 0587-2006-ED de Fecha 03.Agosto.2006

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

SÍLABO: CONTABILIDAD

DATOS GENERALES

1.1.	Nombre de la Institución	:	IESTP CAP. FAP. "José Abelardo Quiñones"
1.2.	Programa de Estudio	:	Administración de Empresas
1.3.	Módulo Profesional	:	Gestión de la Comercialización
1.4.	Unidad Didáctica	:	Fundamentos Básicos de la Contabilidad
1.5.	Periodo Académico	:	Segundo 2021-II
1.6.	Nº de Créditos	:	5
1.7.	Nº Horas de la U.D.	:	90
1.8.	Pre-Requisito	:	Ninguno
1.9.	Plan de estudios	:	Vigente
1.10.	Turno	:	Diurno
1.11.	Nº Horas Semanales	:	05
1.12.	Duración	:	18 Semanas
1.13.	Fecha de Inicio	:	31.08.2021
1.14.	Fecha de Término	:	31.12.2021
1.15.	Docente Responsable	:	Dr. CPCC. Henry Bernardo Garay Canales
1.16.	E-mail	:	henrygaray04@gmail.com

I.- SUMILLA:

La Unidad didáctica, comprende el estudio de la centralización de los libros y registros auxiliares a los libros principales, utilizando los métodos, principios y normas tributarias vigentes, así como el manejo del nuevo plan contable empresarial que permitan el control empresarial.

La unidad desarrolla las técnicas de centralización, teniendo en cuenta los tipos de comprobantes de pago, para su registro y codificación contable hasta la preparación de los estados financieros básicos y su interpretación.

II.- UNIDAD DE COMPETENCIA VINCULADA AL MÓDULO:

Planifica, organiza, verifica y registra las operaciones económicas y financieras de las entidades públicas y privadas en función de su actividad de acuerdo al Sistema de Contabilidad y a la legislación vigente.

III.- CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA:

Planificar, organizar y registrar las operaciones económicas y financieras de las entidades privadas en función de su actividad de acuerdo al sistema de contabilidad y a la legislación vigente, registrar los asientos de centralización de los libros auxiliares a los libros principales y los asientos de ajuste hasta preparar los estados básicos financieros.



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"CAP. FAP. JOSÉ ABELARDO QUIÑONES"
TUMBES**

Adecuación y Funcionamiento Institucional: R.S. N° 131-83-ED de Fecha 09.Marzo.1983
Renovación Institucional: R.M. N° 0428-94-ED de Fecha 06.Mayo.1994
Revalidación Institucional: R.D. N° 149-2005-ED de Fecha 26.Mayo.2005 y
R.D. N° 0587-2006-ED de Fecha 03.Agosto.2006

IV.- INDICADORES DE LOGRO

INDICADORES DE LA CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDACTICA

- ✓ Analiza, interpretar, explicar y registrar la centralización del libro de Inventarios y Balance, Registro de compras y Ventas al libro Diario, registro y control del Kardex.
- ✓ Analiza, interpretar, explicar y registrar la centralización del libro de Caja y Banco, Planillas, asientos de ajustes en el libro diario de acuerdo a las necesidades de las empresas y normas vigentes.
- ✓ Desarrolla monografías de empresas comerciales con centralización de libros Auxiliares y voluntarios al libro diario, libro mayor, hoja de trabajo, balance de comprobación y estados financieros básicos.

INDICADORES DE LOGRO DE LA COMPETENCIA

- ✓ Registra la información contable en los libros auxiliares centralizando en el libro diario hasta los EEFF básicos.

V.- COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD

Se contribuirá en el desarrollo en las siguientes competencias de empleabilidad:

- ✓ Ejercer el liderazgo de manera efectiva asumiendo un comportamiento ético en su entorno laboral.
- ✓ Capacidad para auto emplearse, generar empresa, promocionar nuevos puestos de trabajo.
- ✓ Trabajar en equipo en su entorno laboral fomentando el liderazgo y deseos de superación personal y profesional.

VI.- ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Semanas	Elementos de capacidad	Actividades de aprendizaje	Contenidos	Tareas Previas
Semana 1	Explicar, Analizar, interpretar y registrar asientos de centralización del libro de inventario y balance al libro Diario y sus registros en los formatos de control	Registrando la centralización del libro de inventario y balance al libro diario.	El sistema de centralización del libro de Inventario y Balances al libro diario	Revisión de las practicas realizadas en el libro de inventario y balances de contabilidad I y revisión de técnicas de registro de Kardex valorizado
Semana 2	Explicar, Analizar, interpretar y registrar asientos de centralización del	Registrando la centralización a los formatos de control respectivos.	El sistema de centralización de los formatos de control	
Semana 3		Registrando, explicándola centralización del registro de	El sistema de centralización del registro de compras al libro diario	Lectura sobre los



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"CAP. FAP. JOSÉ ABELARDO QUIÑONES"
TUMBES**

Adecuación y Funcionamiento Institucional: R.S. N° 131-83-ED de Fecha 09.Marzo.1983

Renovación Institucional: R.M. N° 0428-94-ED de Fecha 06.Mayo.1994

Revalidación Institucional: R.D. N° 149-2005-ED de Fecha 26.Mayo.2005 y

R.D. N° 0587-2006-ED de Fecha 03.Agosto.2006

Semana 4	Registro de compras al libro diario, análisis de sus cuentas y su incidencia y tributarias. Registrar los	compras en el libro diario y su control en los formatos tributarios y Kardex	Análisis de las cuentas centralizadas y aspectos tributarios	aspectos tributarios con respecto al IGV y comprobantes de pago. Decreto supremo N° 055-99-EF TUO DEL IGV
Semana 5	Registrar los Kardex		Registro en los métodos de evaluación de inventario y revisión de cuentas.	
Semana 6	Interpretar y registrar asientos de centralización del Registro de ventas al libro diario, análisis de sus cuentas y su incidencia y tributarias	Registrando, explicando la centralización del registro de compras en el libro diario y su control en los formatos tributarios	Sistema de centralización del registro de ventas al libro diario.	Lectura sobre los aspectos tributarios con respecto al IGV y comprobantes de pago y Kardex Decreto supremo N° 055-99-EF TUO DEL IGV
Semana 7	Determinar el Costo de ventas		Análisis y Registro del Costo de ventas y valuación de inventarios	
Semana 8	Desarrollar el caso propuesto de asientos de centralización	EVALUACIÓN DEL 1ER CRITERIO DE EVALUACION	EVALUACIÓN DEL 1ER CRITERIO DE EVALUACION	Practica de los ejercicios desarrollados para la evaluación
Semana 9	Interpretar y registrar asientos de centralización del libro caja y bancos, planilla, asientos de ajustes al libro diario, análisis de sus cuentas y su incidencia y tributarias, libro bancos.	Registrando y explicando la centralización del libro caja y banco, planilla, asientos de ajustes en el libro diario, libro banco y su control en los formatos tributarios.	Sistema centralización de los ingresos en libro caja y banco	Lectura sobre los aspectos tributarios con respecto a la bancarización. Ley N° 30730.
Semana 10			Sistema centralización de los egresos en libro caja y banco	
Semana 11			Sistema centralización del libro planillas y ajustes contables en el libro diario	
Semana 12	Desarrollar el caso propuesto de asientos de centralización	EVALUACION DEL 2do CRITERIO DE EVALUACION	EVALUACION DEL 2do CRITERIO DE EVALUACION	
Semana 13	Desarrollar asientos contables	Registrando y explicando la centralización	Desarrollo del primer caso de una empresa comercial ferretera.	



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"CAP. FAP. JOSÉ ABELARDO QUIÑONES"
TUMBES**

Adecuación y Funcionamiento Institucional: R.S. N° 131-83-ED de Fecha 09.Marzo.1983
Renovación Institucional: R.M. N° 0428-94-ED de Fecha 06.Mayo.1994
Revalidación Institucional: R.D. N° 149-2005-ED de Fecha 26.Mayo.2005 y
R.D. N° 0587-2006-ED de Fecha 03.Agosto.2006

Semana 14	Desarrollar casos prácticos de centralización de libros y registros auxiliares a los libros principales hasta la formulación de los EEFF básicos	Desarrollando casos prácticos de centralización de libros y registros auxiliares a los libros principales hasta la formulación de los EEFF básicos	Desarrollo del 2do caso de una empresa comercial de abarrotes	Lectura bibliográfica e investigación en internet sobre los contenidos de las sesiones
Semana 15			Desarrollo de una empresa comercial de bebidas.	
Semana 16	Desarrollar el caso propuesto de asientos de centralización	EVALUACION DEL 3ER CRITERIO DE EVALUACION	EVALUACION DEL 3ER CRITERIO DE EVALUACION	Practica de los ejercicios desarrollados para la evaluación
Semana 17	EVALUACION INTEGRAL ENTREGA DE REGISTROS	EVALUACION INTEGRAL ENTREGA DE REGISTROS	EVALUACION INTEGRAL ENTREGA DE REGISTROS	EVALUACION INTEGRAL ENTREGA DE REGISTROS

VII.- RECURSOS DIDÁCTICOS: Se describen los medios y materiales que se empearán en el desarrollo del módulo. *Por ejemplo:*

Plataformas, programas, aplicativos, internet, enlaces, foros, etc.

Medios: Clases sincrónicas y asincrónicas teórico – prácticas con ayuda audiovisuales, Material adicional vía plataformas virtuales, correo electrónico y aplicativos informáticos.

Materiales:

- ✓ Laptop
- ✓ Separata y/o prácticas del módulo a desarrollar
- ✓ Diapositivas.
- ✓ Plataformas

VIII.- METODOLOGÍA: Es una secuencia estructurada de procesos y procedimientos, diseñados y administrados por el docente, para garantizar el aprendizaje de una capacidad por parte del estudiante. Se debe describir la(s) estrategia(s) que se utilizarán. Por ejemplo:

La metodología es activa y promoverá el trabajo autónomo y cooperativo, así como el aprendizaje basado en proyectos. De esta manera, se fomentará la participación activa de los estudiantes, haciendo uso de exposiciones virtuales grupales, análisis de documentos y videos, trabajos en equipo, debates, juegos de roles, entre otras estrategias.

Investigación permanente y sustentación de propuestas.

IX.- EVALUACIÓN:

- ✓ El sistema de calificación es vigesimal y la nota mínima aprobatoria para las Unidades Didácticas es 13.
- ✓ Se considera aprobado el módulo, siempre que se haya aprobado todas las Unidades Didácticas respectivas y la **Experiencia Formativa en Situaciones Reales de Trabajo**, de acuerdo al Plan de Estudios.
- ✓ Los estudiantes podrán rendir evaluaciones de recuperación a fin de lograr la aprobación



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"CAP. FAP. JOSÉ ABELARDO QUIÑONES"
TUMBES**

Adecuación y Funcionamiento Institucional: R.S. N° 131-83-ED de Fecha 09.Marzo.1983
Renovación Institucional: R.M. N° 0428-94-ED de Fecha 06.Mayo.1994
Revalidación Institucional: R.D. N° 149-2005-ED de Fecha 26.Mayo.2005 y
R.D. N° 0587-2006-ED de Fecha 03.Agosto.2006

final de las unidades didácticas dentro del mismo periodo de estudios, considerando criterios de calidad académica y de acuerdo a los lineamientos establecidos en el reglamento institucional. La evaluación de recuperación será registrada en un **Acta de Evaluación de Recuperación**.

- ✓ La evaluación extraordinaria se aplica cuando el estudiante se reincorpora a sus estudios y tiene pendiente entre una (01) o tres (03) asignaturas / unidades didácticas para culminar el plan de estudios con el que cursó sus estudios, siempre que no hayan transcurrido más de tres (03) años. La evaluación extraordinaria será registrada en un **Acta de Evaluación Extraordinaria**.
- ✓ Las unidades didácticas correspondientes a un módulo que no hayan sido aprobadas al final del período de estudios deberán volverse a llevar.
- ✓ Si el estudiante de la carrera desapueba tres (03) veces la una misma unidad didáctica será separado del **IEST**.
- ✓ El estudiante que acumula inasistencias injustificadas en número mayor al **30%** del total de horas programadas en la Unidad Didáctica, será desaprobado en forma automática, sin derecho a recuperación
- ✓ Guía para la Elaboración del Plan de Estudios en Educación Superior Tecnológica
- ✓ La asistencia es obligatoria según las normas del Instituto. El límite de inasistencia para que el estudiante tenga derecho a exámenes es del 30%.
- ✓ El peso asignado a los distintos instrumentos de evaluación es como sigue:
 - ✓ Evaluación Académica Intermedia (EAI) = Peso 3
 - ✓ Evaluación de Tarea Académica Integral (ETAI) = Peso 3
 - ✓ Evaluación de Resultado Trabajo Práctico (ERTP) = Peso 4
- ✓ **El Promedio Final (PF)** de la unidad didáctica se obtiene así

$$PF = \underline{3EAI + 3ETAI + 4ERTP}$$

10

X.- FUENTES DE INFORMACIÓN

- ✓ Suscripción de Actualidad Empresarial año 2021
- ✓ Suscripción de Contadores y Empresas año 2021
- ✓ Plan Contable General Empresarial año 2020
- ✓ Ley General de Sociedades – Ley N° 26887
- ✓ Ley de MYPES – Ley N° 28015 y sus modificaciones
- ✓ Página web: www.sunat.gob.pe
- ✓ <https://www.sunarp.gob.pe>
- ✓ <https://www.crecemype.pe>

Dr. CPCC HENRY BERNARDO GARAY CANALES
DOCENTE RESPONSABLE